

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2021-2024

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 10 HORAS CON 45 MINUTOS DEL DIA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, Y ESTANDO REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION ORDINARIA, Y COMO ACTO CONTINUO EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

PRESIDENTE MUNICIPAL. – C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO	PRESENTE.
REGIDORA MUNICIPAL C. DIANA LAURA DE ANDA SANCHEZ	PRESENTE.
REGIDOR MUNICIPAL DR.CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA	PRESENTE.
REGIDORA MUNICIPAL C. GRACIELA GARCIA MUÑOZ	PRESENTE.
REGIDORA MUNICIPAL LIC. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA	PRESENTE.
REGIDOR MUNICIPAL MTRO. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO	PRESENTE.
REGIDORA MUNICIPAL LIC. GABRIELA MACIAS LOPEZ	PRESENTE.
REGIDOR MUNICIPAL LIC. JORGE ALBERTO DE RUEDA PADILLA	PRESENTE.
SINDICO MUNICIPAL MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ	PRESENTE.
REGIDOR MUNICIPAL C. VICENTE GARCIA CAMPOS-	PRESENTE.
REGIDORA MUNICIPAL. – C. LOURDES DENIS RODRIGUEZ PADILLA	PRESENTE.
REGIDOR MUNICIPAL. – ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ	PRESENTE.
REGIDORA MUNICIPALC. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA DAVALO	S. AUSENTE
REGIDORA MUNICIPAL MTRA. FABIOLA GARCIA GUZMAN	PRESENTE.

ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 13 REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN JUSTIFICAR SU INASISTENCIA HASTA ESTE MOMENTO LA REGIDORA C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA DAVALOS; POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS, EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A DESAHOGAR Y PROVEER EL SIGUIENTE:----

--- ORDEN DEL DIA----

1 alleg

Página 1 de 11

29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021

Tracista Moneio Munes

A CORP



I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.- ACUERDO.- ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESION SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA Y SE HIZO LA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 02 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.-ACUERDO.- POR 13 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL CONTENIDO DE LA MISMA Y SÉ FIRMA PARA CONSTANCIA.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- ACUERDO.- UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA PREVIAMENTE CIRCULADO, ES APROBADO POR 13 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA.

IV.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 028/11-C/2021, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL 2021, PRESENTA PARA SU ANALISIS Y APROBACION DE LA PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL EN NUESTRO MUNICIPIO AL C. MTRO. ROGELIO RAMIREZ DE LA TORRE.

ANEXA AL PRESENTE EXPEDIENTE DEL TRÁMITE ANTES MENCIONADO.

ACUERDO.- POR 13 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORÍA CALIFICADA SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL NOMBRAMIENTO PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL EN NUESTRO MUNICIPIO AL C. MTRO. ROGELIO RAMIREZ DE LA TORRE, PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, POR LO QUE SE PROCEDE A LLAMAR AL MENCIONADO PARA QUE TOME LA PROTESTA DE LEY EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 13 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

PRESIDENTE.- MTRO. ROGELIO RAMIREZ DE LA TORRE, PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO Y TODAS LAS NORMAS Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN.

A LO QUE EL INTERPELADO LEVANTO LA MANO DERECHA DICIENDO "SI PROTESTO".

PRESIDENTE.- SI ASI LO HICIERE QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LO RECONOZCA Y SI NO QUE SE LO DEMANDE.

V.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 011-HM1/AY/2021, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITA SU ANALISIS Y APROBACION DE UN ADELANTO DE LAS PARTICIPACIONES A FAVOR DEL MUNICIPIO, DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.

LO ANTERIOR CON EL FIN DE SUBSANAR EL GASTO CORRIENTE DEL MUNICIPIO, YA QUE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL SALIENTE DEJO UN SALDO INSUFICIENTE PARA CUBRIR LOS GASTOS YA PRESUPUESTADOS Y PRIORITARIOS COMO LO SON ENERGIA ELECTRICA QUE SE CONSUME POR EL ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPAL, POZOS QUE ABASTECEN EL AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO Y POR LAS

Página 2 de 11

29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021

The state of the s

Gracila Senia ninos

4



DEPENDENCIAS MUNICIPALES QUE MENSUALMENTE SE PAGAN, ESTO SIN CONTAR LOS PAGOS DE NOMINA QUINCENAL Y SEMANAL DE BASE DE CONFIANZA Y EVENTUAL, TIEMPOS EXTRAS, PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO, PAPELERIA VALORADAS EQUIPOS DE COMPUTO, INSUMOS **FORMAS** MANTENIMIENTO DE ESTOS Y DE LOS SERVICIOS PUBLICOS, IMPUESTOS ISR SOBRE LAS NOMINAS, SERVICIOS MEDICOS DEL PERSONAL Y SUS DEPENDIENTES, COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS MUNICIPALES, ADEMAS DEBEN CUBRIR LA PARTE PROPORCIONAL DE AGUINALDO AL PERSONAL, POR EL PERIODO DE 1º DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 PERIODO DE INICIO DE LA ACTUAL ADMINISTRACION MUNICIPAL, ENTRE OTROS.

ESTO CONTEMPLANDO QUE ESTAMOS ANTE EL PERIODO DE MENOR CANTIDAD DE RECAUDACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, POR LO CUAL NO SE CUENTA NI SE CONTARAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SACAR ADELANTE EL GASTO CORRIENTE EN LA HACIENDA MUNICIPAL, MISMA QUE PROCEDERA AL CUMPLIMIENTO DE LA DOCUMENTACION \$25'000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.); Y COMO PARTE DE LOS REQUISITOS SE DEBERA FACULTAR Y FIRMAR ACTA DE AYUNTAMIENTO RESPECTIVA POR TODOS LOS REGIDORES A LA BREVEDAD POSIBLE BAJO LOS SIGUIENTES TERMINOS QUE SE ENLISTAN EN EL DECRETO QUE SE ESPECIFICA A CONTINUACION;

DECRETO:

XALISCO, P<mark>OR M</mark>AYORIA CALIFICADA, PARA QUE A TRAVES DE L<mark>OS FU</mark>NCIONARIOS PUBLICOS C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO EN SU CARACTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ EN SU CARACTER DE SÍNDICO, MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA EN SU CARACTER DE SECRETARIO GENERAL Y L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ EN SU CARACTER DE ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICPAL, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 8º DEL DECRETO 28287/LXII/20, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL "EL ESTADO DE JALISCO", EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 2620; QUE CONTIENE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, Y EL ART. 11 DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, CELEBREN CON LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, UN CONVENIO DE APOYO FINANCIERO CON CARGO AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$25'000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)MAS EL COSTO FINANCIERO, A EFECTO DE SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE LIQUIDEZ DE CORTO PLAZO.

EL ANTICIPO AUTORIZADO TENDRA UN VENCIMIENTO NO MAYOR AL MES DE DICIEMBRE DE 2022 Y A EFECTO DE RESARCIR AL ESTADO DE JALISCO EL COSTO FINANCIERO DEL MISMO SE AUTORIZA A PACTAR EL PAGO MEDIANTE 12 (DOCE) AMORTIZACIONES MENSUALES Y SUCESIVAS A PARTIR DEL MES DE ENERO DE 2022, HASTA LLEGAR A LA DEVOLUCION DE LA CANTIDAD TOTAL SOLICITADA, MAS EL TOTAL DE LOS INTERESES Y ACCESORIOS FINANCIEROS GENERADOS.

SEGUNDO.- SE AUTORIZA A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS ALEJANDRO DE ANDA LOZANO EN SU CARACTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ EN SU CARACTER DE SÍNDICO, MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA EN SU CARACTER DE SECRETARIO GENERAL Y L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ EN SU CARACTER DE ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE REALICEN LAS GESTIONES Y CELEBRACION DE LOS DOCUMENTOS JURIDICOS NECESARIOS CON EL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A EFECTO DE DOCUMENTAR EL ANTICIPO CON CARGO AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES Y LA AUTORIZACION A LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO PARA QUE LLEVE A

Página 3 de 11



ONS, H.

ERALIIL

03 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

CABO SU RETENCION Y APLICACIÓN PARA EL PAGO DEL ANTICIPO RECIBIDO ASI COMO EL CARGO DEL COSTO FINANCIERO QUE SE GENERE.

EN EL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO CORRESPONDIENTE, SE AUTORIZA A PACTAR EN FAVOR DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO EL DERECHO A:

COMPENSAR DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, EL MONTO MENSUAL DE AMORTIZACION Y PAGO CORRESPONDIENTE, ASI COMO EN CASO DE QUE EL IMPORTE MENSUAL DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, NO SEA SUFICIENTE PARA COMPENSAR EL IMPORTE MENSUAL DE AMORTIZACION Y PAGO CORRESPONDIENTE, SE AUTORIZA A LA SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO A REALIZAR LA COMPENSACION CON CARGO AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL Y A LAS PARTICIPACIONES ESTATALES.

EN CASO DE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PREVIA

EN CASO DE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PREVIA NOTIFICACION AL MUNICIPIO, HAYA RENUNCIADO A SU DERECHO DE COMPENSACION EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 2197 DEL CODIGO CIVIL FEDERAL Y 1703 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE JALISCO, EL DERECHO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA A REALIZAR LA CESION O TRANSMISION DE LOS DERECHOS DE CREDITO A FAVOR DE INSTITUCIONES DE CREDITO AUTOR<mark>IZAD</mark>AS PARA OPERAR EN EL PAIS. LO SEÑALA<mark>DO EN</mark> EL PRESENTE PARRAFO DEBE ENTENDERSE COMO UNA AUTORIZACION EXPRESA EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 2201 DEL CODIGO CIVIL FEDERAL Y 1707 DEIL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE JALISCO; POR LO QUE, EN DICHO SUPUESTO, EL MUNICIPIO NO PODRA OPONERSE AL (LOS) CESIONARIO (S) RESPECTIVO (S) LA COMPENSACION QUE SE PODRIA IMPONER AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. SE APRUEBA Y AUTORIZA AL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS JALISCO PARA REALIZAR LAS PREVISIONES Y AJUSTES CORRESPONDIENTES A SU PRESUPUESTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS CON EL ESTADO Y SUS CESIONARIOS.

TERCERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES CON LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICADEL GOBIERNO DE JALISCO A EFECTO DE DOCUMENTAR EL ANTICIPO CON CARGO AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES Y LA AUTORIZACION AL ESTADO DE JALISCO PARA QUE, EN SU CASO, LLEVE A CABO SU RETENCION Y APLICACIÓN AL PAGO DEL ANTICIPO RECIBIDO ASI COMO EL CARGO DEL COSTO FINANCIERO QUE SE GENERE, SE INSTRUYE A LA SINDICATURA PARA QUE A TRAVES DEL AREA JURIDICA CORRESPONDIENTE REALICE EL CONVENIO CORRESPONDIENTE, EL CUAL DEBERA ESTAR SUJETO ADEMAS DE LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES Y REGLAMENTOS, A LOS LINEAMIENTOS QUE SE MENCIONAN DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA EN EL MODELO DE CONVENIO ANEXO AL PRESENTE DECRETO.

CUARTO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE REALICE LOS AJUSTES, AMPLIACIONES, DISMINUCIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, QUE SE REQUIERA PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE DECRETO. INCLUYENDO AQUELLOS CASOS EN LOS QUE EL ESTADO RENUNCIE EXPRESAMENTE A SU DERECHO A EJERCER LA COMPENSACION.

QUINTO.- SE AUTORIZA A LOS CIUDADANOS ALEJANDRO DE ANDA LOZANO EN SU CARACTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ EN SU CARACTER DE SÍNDICO, MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA EN SU CARACTER DE SECRETARIO GENERAL Y L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ EN SU CARACTER DE ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, TODOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA QUE REALICEN DE MANERA INDISTINTA LAS

Página 4 de 11



GESTIONES NECESARIAS PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE DECRETO. ASIMISMO, SE AUTORIZA A LOS SERVIDORES PUBLICOS ANTES SEÑALADOS PARA QUE DE MANERA CONJUNTA SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS CONTRACTUALES DERIVADOS DE LA PRESENTE AUTORIZACION.

CONSTANCIA.- SIENDO LAS 11:00 HRS. SE INCORPORA A ESTA SESION DE AYUNTAMIENTO LA REGIDORA C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA DAVALOS POR LO QUE A PARTIR DE ESTE MOMENTO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE 14 REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL.

ACUERDO. POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CÓRRESPONDE A UNA MAYORÍA CALIFICADA SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 011-HM1/AY/2021, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2021, DONDE SOLICITA SU ANALISIS Y APROBACION DE UN ADELANTO DE LAS PARTICIPACIONES A FAVOR DEL MUNICIPIO, DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022 EN LOS MISMOS TERMINOS PRESENTADOS EN SU SOLICITUD.

VI.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 036/13-C/2021, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL 2021, PRESENTA PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO LA APROBACION DE LA PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE AL PRESIDENTE, AL SINDICO Y AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARTICIPEN Y FIRMEN CONVENIOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACION ECONOMICA A MUNICIPIOS DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE ESTADO DE JALISCO.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORÍA CALIFICADA SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO PRESIDENTE MUNICIPAL MISMA QUE REALIZA MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 036/13-C/2021, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL 2021 PARA QUE SE AUTORICE AL PRESIDENTE, AL SINDICO Y AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARTICIPEN Y FIRMEN CONVENIOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACION ECONOMICA A MUNICIPIOS DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE ESTADO DE JALISCO.

VII.- EL LIC. ANTONIO AARON CONTRERAS GALLARDO, DIRECTOR DE CULTURA, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 011/DC/2021, DE FECHA 08 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITA SU ANALISIS Y APROBACION DE LA CANTIDAD QUE CORRESPONDE A \$45,000.00 CADA QUINCENA, MISMOS LIBRES DE IMPUESTOS O CON LA SUMATORIA DE LOS MISMOS SEGUN CORRESPONDA; PARA EL PAGO QUINCENAL A LOS MAESTROS DE LOS TALLERES ARTISTICOS DE LA CASA DE LA CULTURA, MISMOS A PARTIR DE LA PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE 2021 Y HASTA FINALIZAR LA SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE DEL CITADO AÑO. LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE SIGA LA CONTINUIDAD DE LAS CLASES QUE SE IMPARTEN EN LA CASA DE LA CULTURA Y CON MOTIVO DE GENERAR EL PAGO CORRESPONDIENTE QUINCENAL DE CADA MAESTRO.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE TURNA A LAS COMISIONES DE CULTURA Y PRESUPUESTO PARA QUE EMITAN DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DEL LIC. ANTONIO AARON CONTRERAS GALLARDO DIRECTOR DE CULTURA.

nosila Spiero Pieros Ja

A

Página 5 de 11



SOLICITUDES DE EMPLEADOS MUNICIPALES:

VIII.- LA C. MA. JESUS REYES REYES, ESPOSA DEL FINADO JUVENTINO MUÑOZ CERNA, QUIEN FUERA JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITA DE SU ANALISIS Y APROBACION PARA CONTINUAR CON LA PENSION QUE PERCIBIO HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO SEGUN ACUERDO DE AYUNTAMIENTO PUNTO V, DE LA SESION ORDINARIA 6 DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2021, DEL CUAL ANEXA COPIA.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE TURNA A LA COMISION DE ASISTENCIA SOCIAL PARA QUE EMITA DICTAMEN RESPECTO A LA SOLICITUD DE LA C. MA. JESUS REYES REYES, ESPOSA DEL FINADO JUVENTINO MUÑOZ CERNA, QUIEN RIFUERA JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

IX.- LA C. PETRA RAMIREZ AVALOS, ESPOSA DEL FINADO J. CRUZ DELGADO RODRIGUEZ, QUIEN LABORO COMO EMPLEADO DE ASEO PUBLICO EN ESTE AYUNTAMIENTO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 MENCIONA QUE SU ESPOSO LABORO DURANTE 20 AÑOS, QUIEN FALLECIO EL DIA 28 DE AGOSTO DE ESTE AÑO 2021, POR LO QUE PIDE SE LE OTORGUE UN APOYO ECONOMICO, YA QUE NO CUENTA PARA LA RENTA, LUZ, GAS, ETC., PUES SU ESPOSO ERA QUIEN APORTABA PARA DICHOS GASTOS.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE TURNA A LA COMISION DE ASISTEN<mark>CIA S</mark>OCIAL PARA QUE EMITA DICTAMEN RESPECTO A LA <mark>SOLIC</mark>ITUD DE LA C. PETRA RAMIREZ AVALOS, ESPOSA DEL FINADO J. CRUZ DELGADO RODRIGUEZ. QUIEN LA<mark>BORO C</mark>OMO EMPLEADO DE ASEO PUBLICO EN ESTE AYUN<mark>TAM</mark>IENTO.

X.- LA C. MARIA DE JESUS PEREZ BECERRA, CONCUBINA DEL FINADO REFUEIO RAMIREZ HERNANDEZ, QUIEN LABORO COMO OPERADOR DE MAQUINARIA EN OBRAS PUBLICAS, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITA SE LE OTORGUE LA PENSION QUE PERCIBIA SU CONCUBINO, PARA EL APOYO ALIMENTICIO DE SU HIJA LA MENOR KARLA DAYAM<mark>I RAMI</mark>REZ PEREZ.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE TURNA A LA COMISION DE ASISTENCIA SOCIAL PARA QUE EMITA DICTAMEN RESPECTO A LA SOLICITUD DE LA C. MARIA DE JESUS PEREZ BECERRA, CONCUBINA DEL FINADO REFUGIO RAMIREZ HERNANDEZ, QUIEN LABORO COMO OPERADOR DE MAQUINARIA EN OBRAS PUBLICAS.

SOLICITUDES DE APOYO A ESCUELAS:

XI.- EL PROF. MARIO FAUSTO VIRGEN, DIRECTOR DE LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL VALENTIN GOMEZ FARIAS, MEDIANTE SU OFICIO 3, DE FECHA 01 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITA SU APOYO PARA REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA DE AREAS QUE DEMANDAN ATENCION INMEDIATA, YA QUE TIENE 40 AÑOS DE ANTIGÜEDAD, DESDE SU CREACION NO HA RECIBIDO APOYO POR IFEJAL O INIFED, MOTIVO POR EL QUE SOLICITA DE SU APOYO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE REHABILITACION Y CONSTRUCCION, MISMAS QUE SE ENLISTAN EN EL PRESENTE OFICIO.

Página 6 de 11

29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021



DE LA MISMA MANERA MENCIONA QUE SE PROPONGA A ESTA ESCUELA PARA REHABILITAR CON RECURSOS PUBLICOS, PIDA QUE SE ATIENDA CON RECURSOS PROPIOS DEL AYUNTAMIENTO O BAJEN RECURSOS DE ALGUN PROGRAMA FEDERAL O ESTATAL.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORÍA CALIFICADA SE TURNA A LA COMISION DE EDUCACION PARA QUE EMITA DICTAMEN RESPECTO A LA SOLICITUD DEL PROF. MÁRIO FAUSTO VIRGEN, DIRECTOR DE LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL VALENTIN GOMEZ FARIAS.

LA LIC. MARIA JENNIFER ROMO MUÑOZ, TECNICO DOCENTE MICRO 12 ALTOS NORTE, DEL INSTITUTO DE EDUCACION PARA JOVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 08 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITA APOYO ECONOMICO DE \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS) MENSUALES DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACION QUE PRESIDEN, PARA EL PAGO DE LA RENTA Y LUZ DE LAS INSTALACIONES DONDE SE ENCUENTRA EL INSTITUTO; LAS CUALES ESTAN UBICADAS EN LA CALLE WASHINGTON #124 EN LA COLONIA LA MARTINICA.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPOND<mark>E A U</mark>NA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA LIC. MARIA JENNIFER ROMO MUÑOZ, TECNICO DOCENTE MICRO 12 ALTOS NORTE, DEL INSTITUTO DE EDUCACION PARA JOVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DARLE EL APOYO ECONOMICO DE \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS) MENSUALES DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACION PARA SUBSANAR LOS GASTOS DE LOS CONCEPTOS ANTES MENCIONADOS.

XIII.- LA LIC. IMELDA NORIEGA GUILLEN, DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS "AGUSTIN DE LA ROSA", MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 01 DE OCTUBRE DEL 2021. SOLICITA APOYO CON LO SIGUIENTE:

- 1. PINTURA DE ESMALTE PARA PINTAR TODA LA HERRERIA DEL PLANTEL.
- MURO DE CONTENCION PARA EVITAR ACCIDENTES EN LOS ALUMNOS.
- 3. BARDA PER<mark>IMETR</mark>AL, YA QUE LA MAYA SE ENCUENTRA E<mark>N MA</mark>LAS CONDICIONES LO CUAL ES PELIGROSO PARA LOS ALUMNOS.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE TURNA A LA COMISION DE EDUCACION PARA QUE EMITA DICTAMEN RESPECTO A LA SOLICITUD DE LA LIC. IMELDA NORIEGA GUILLEN, DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS "AGUSTIN DE L ROSA".

XIV.- LA LIC. IMELDA NORIEGA GUILLEN, DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS "AGUSTIN DE LA ROSA", MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 01 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITA SE LES CONTINUE APOYANDO CON EL PAGO MENSUAL DURANTE TODO EL TRANSCURSO DE SU ADMINISTRACION PARA LA PERSONA QUE LES APOYA CON LA INTENDENCIA LA C. CLEOTILDE SANDOVAL GONZALEZ (DOS MIL PESOS MENSUALES).

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE TURNA A LA COMISION DE EDUCACION PARA QUE EMITA DICTAMEN RESPECTO A LA SOLICITUD DE LA LIC.

IMELDA NORIEGA GUILLEN, DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS "AGUSTIN DE LA ROSA".

Página 7 de 11



> SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANIA:

XV.- EL ING. J. GUADALUPE JAVIER SANCHEZ QUEZADA, PRESIDENTE DEL CONSEJO LOCAL, DE LA CRUZ ROJA MEXICANA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITA DENTRO DE LO POSIBLE SOLICITAR UNA APORTACION ECONOMICA MENSUAL DE \$20,000.00 Y 600 LITROS DE COMBUSTIBLES MENSUALES PARA LA DELEGACION Y ASI QUEDE UN PRECEDENTE, PARA QUE SEA SUBSECUENTE EL APOYO EN LOS PROXIMOS AYUNTAMIENTOS, RECORDANDO QUE SON UNA INSTITUCION AUXILIAR EN EL MUNICIPIO DE LOS SERVICIOS DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 24/7 LOS 365 DIAS Y PORQUE LA CRUZ ROJA MEXICANA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORÍA CALIFICADA SE APRUEBA OTORGAR EL APOYO DE 600 LITROS DE COMBUSTIBLES MENSUALES PARA LA DELEGACION DE LA CRUZ ROJA MEXICANA DE ESTE MUNICIPIO Y SE TURNA A LAS COMISIONES DE SALUBRIDAD E HIGIÉNE Y PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE EMITAN DICTAMEN CON RESPECTO A LA APORTACIÓN ECONOMICA.

CONSTANCIA.- EL REGIDOR C. VICENTE GARCIA CAMPOS PROPONE QUE EL APOYO SEA A TRAVES DE UN REGISTRO DE QR EN LAS AMBULANCIAS Y ASÍ PODER TENER UN CONTROL DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE.

XVI.- EL C. MARCO ANTONIO HERNANDEZ DIAZ, Y EL PBRO. LUIS ADRIAN GONZALEZ ERANCO, PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL Y ASESOR, RESPECTIVAMENTE, DE LA ASOCIACION CIVIL "PRESBÍTERO JOSE LUIS REYNALDO GUZMAN LLAMAS A.C. MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 04 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITAN SU APOYO CON GASOLINA, CON EL FIN DE PODER LLEVAR Y TRAER A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN FAVOR DE ELLOS Y DE SUS FAMILIAS, APROXIMADAMENTE TIENEN UN GASTO DE \$3,500.00 MENSUALES.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL AL OTORGAMIENTO DE DICHO APOYO DE ACUERDO A LA CAPACIDAD PRESUPUESTARIA DEL MUNICIPIO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

XVII.- LA C. MA. ELENA PEREZ BARRIOS, ENCARGADA DEL ORFANATORIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITA SU BONDAD Y SU GENEROSO APOYO PARA LA NUTRICION DE LOS NIÑOS DEL ORFANATORIO.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA SEGUIR APOYANDO CON LA CANTIDAD DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS) DE FORMA MENSUAL POR EL PERIODO DE LA PRESENTE ADMINISTRACION.

XVIII.- EL C. ANGEL PEREZ CRUZ Y DEMAS FIRMANTES, VECINOS DE LA COLONIA VILLAS DEL ALCALA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITA SU APOYO PARA PODER OBTENER LOS SERVICIOS BASICOS DE AGUA DRENAJE Y LUZ EN LA COLONIA.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE TURNA A LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y EN FORMA COLEGIADA SE SUMAN EL SINDICO MUNICIPAL MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ Y EL REGIDOR ING. JOSE GUADALUPE

Página 8 de 11



CAMPOS GONZALEZ PARA QUE EMITAN DICTAMEN RESPECTO A LA SOLICITUD ANTERIOR.

CONSTANCIA.- SIENDO LAS 11:45 ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO PROPONE UN RECESO A LA PRESENTE SESION PARA BAJAR AL PATIO DE ESTA PRESIDENCIA A OTORGAR EL APOYO A LOS VECINOS DE LA COLONIA LOMAS VERDES LOS CUALES SE VIERON AFECTADOS POR LAS LLUVIAS DEL TEMPORAL PASADO.

CONSTANCIA.- SIENDO LAS 12:30 DOCE TREINTA HORAS SE REANUDA LA PRESENTE SESION DE AYUNTAMIENTO CON LA PRESENCIA DE CATORCE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL.

XIX. LA C. CECILIA HERNANDEZ ANAYA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 14 DE COCTUBRE DEL 2021, SOLICITA SE LE CONSIDERE LA RENTA DE UN CAJON DE ESTACIONAMIENTO DE LA PLAZA JUAREZ, DE LUNES A DOMINGO. YA QUE POR 18 AÑOS SE LE FACILITA LA RENTA DEL CAJON DEL ESTACIONAMIENTO.

CONSTANCIA.- EL REGIDOR ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ PROPONE QUE DICHA SOLICITUD SE TURNE A COMISION PARA SU ANALISIS, ASIMISMO, EL REGIDOR MTRO. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO PROPONE QUE DICHO PERMISO SEA SOLO DE LUNES A VIERNES Y NO EN DIAS FESTIVOS.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE DAN POR NOTIFICADOS Y SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE DE LAS INDICACIONES NECESARIAS AL ADMINISTRADOR DEL ESTACIONAMIENTO MUNICIPAL SOBRE LA PROCEDENCIA DE AUTORIZAR DICHA SOLICITUD.

XX.- EL C. JOSE NORBERTO MACIAS DE ALBA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITA SE LE CONSIDERE LA RENTA DE UN CAJON DE ESTACIONAMIENTO DE LA PLAZA JUAREZ, DE LUNES A DOMINGO, YA QUE POR 18 AÑOS SE LE FACILITA LA RENTA DEL CAJON DEL ESTACIONAMIENTO, SIN QUEDAR NINGUN ADEUDO AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE DAN POR NOTIFICADOS Y SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE DE LAS INDICACIONES NECESARIAS AL ADMINISTRADOR DEL ESTACIONAMIENTO MUNICIPAL SOBRE LA PROCEDENCIA DE AUTORIZAR DICHA SOLICITUD.

XXI.- LA C. MARIA BELEN DE ALBA JIMENEZ, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITA SE LE CONSIDERE LA RENTA DE UN CAJON DE ESTACIONAMIENTO DE LA PLAZA JUAREZ, DE LUNES A VIERNES.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE DAN POR NOTIFICADOS Y SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE DE LAS INDICACIONES NECESARIAS AL ADMINISTRADOR DEL ESTACIONAMIENTO MUNICIPAL SOBRE LA PROCEDENCIA DE AUTORIZAR DICHA SOLICITUD.

XXII.- EL C. FRANCISCO JAVIER REYES GUTIERREZ, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2021, SOLICITA LA AUTORIZACION PARA EL TRASPASO DE DERECHOS SOBRE EL LOCAL COMERCIAL DEL PASAJE PEDRO MORENO NUMERO 09 NUEVE DEL CUAL TIENE LOS DERECHOS COMO ARRENDATARIO Y MANIFIESTA ESTAR ACTUALIZADO EN LOS PAGOS DE RENTA Y LICENCIA CORRESPONDIENTES, PARA QUE DE SER AFIRMATIVO SE OTORGUEN EN BENEFICIO DEL C. RUFINO REYES

Página 9 de 11

29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021

Speciale Starcia

Control Many Many



SANTOS, QUIEN TAMBIEN FIRMA AL CALCE Y ANEXA SU IDENTIFICACION CON FOTOGRAFIA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO ELECTORAL. EN EL SUPUESTO DE QUE SE AUTORICE SU PETICION SOBRE LA CESION DE DERECHOS CUBRIRA LOS PAGOS CORRESPONDIENTES QUE MARQUE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPALES.

ACUERDO.- POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE TURNA LA SOLICITUD ANTERIOR A LAS COMISIONES DE PATRIMONIO; HACIENDA Y REGLAMENTOS PARA QUE EMITAN DICTAMEN AL RESPECTO.

XXIII.- ASUNTOS GENERALES.-

SE HACE CONSTAR POR PARTE DEL MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 23 INCISO A) FRACCION VI Y 119 ULTIMO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO Y POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, NO SE AGENDAN PUNTOS MAS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DIA.

CONSTANCIA.- EL REGIDOR C. VICENTE GARCIA CAMPOS, EXPRESA SU FELICITACION A TODO EL AYUNTAMIENTO POR EL APOYO OTORGADO A LOS DAMNIFICADOS DE LA COL. LOMAS VERDES DEBIDO A LOS DAÑOS CAUSADOS POR LAS LLUVIAS PASADAS.

XXIV.- SEÑORES REGIDORES EN VIRTUD QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, A LAS 12 HORAS CON 55 MINUTOS DEL DIA DE HOY, CITANDO A SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 29 Y 31 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTICULO 21 DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO Y POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021, A LAS 10:00 HORAS, EN EL SALON DE SESIONES DE AYUNTAMIENTO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ACTUA EN UNION DEL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO PRESIDENTE MUNICIPALOS LAGO

MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. DIANA LAURA DE ANDA SANCHEZ REGIDORA MUNICIPAL MTRO. PABLO ESTEBAN GÓNZALEZ

RAMIREZ SINDICO MUNICIPAL

Página 10 de 11

29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021



DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA REGIDOR MUNICIPAL C. GRACIELA GARCIA MUÑOZ REGIDORA MUNICIPAL

EIC. KAREMDÉNISSE BATISTA
AGUILERA
REGIDORA MUNICIPAL

A LA Halit

LIC. GABRIELA MACIAS LOPEZ REGIDORA MUNICIPAL

C. VICENTE GARCIA CAMPOS REGIDOR MUNICIPAL

ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ REGIDOR MUNICIPAL

MTRA. FABIOLA GARCIA GUZMAN REGIDOBA MUNICIPAL MTRO. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO REGIDOR MUNICIPAL

LIC. JORGE ALBERTO DE RUEDA PADILLA REGIDOR MUNICIPAL

C. LOURDES DEMIS RODRIGUEZ
PADILLA
REGIDORA MUNICIPAL

C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA
DAVALOS
REGIDORA MUNICIPAL